

FRICGEORGE S.A.
RUC # 0992727020001
EXPEDIENTE #141093
ACTA DE JUNTA GENERAL DEL 6 DE MARZO DEL 2019

En la ciudad de Guayaquil, siendo las ocho horas del 06 de Marzo del año 2019, en el local social de la compañía **FRICGEORGE S.A.** Ubicado en la Cdla. Martha Roldos mz:202 villa 2 asisten los siguientes accionistas: **FRICSON VINICIO GEORGE TENDRIO** de 780 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una y que representa el noventa y siete punto cinco por ciento de votos; **WILSON OSWALDO GEORGE TENDRIO** propietario de 20 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una y que representa el dos punto cinco por ciento del capital suscrito ; resuelven instalarse en junta general de accionistas de la compañía **FRICGEORGE S.A.** Prescindiendo del requisito de convocatoria de conformidad con el artículo 280 de la ley de compañías, con el objeto de tratar el siguiente orden del día :

- I. Informe del Gerente General
- II. Informe del Comisario Principal
- III. Aprobación de los Estados Financieros , Anexos e Informes Correspondientes al Ejercicio Económico 2018

Preside la junta **FRICSON VINICIO GEORGE TENDRIO** y actúa como secretaria ad-hoc la **SRTA. YANE PATRICIA GEORGE TENDRIO** quien procedió a revisar la lista de los accionistas presentes, acciones que representan, los votos que corresponden a la totalidad del capital pagado y que se agrega al expediente de esta junta. Se constata el quorum y el deseo de los accionistas en constituirse en junta general procede a instalar la junta.

Primer punto de orden del día

Informe del Gerente General

De: Wilson Oswaldo George Tenorio

Para: Junta General de Accionistas de FRICGEORGE S.A.

Asunto: Informe sobre actividades económicas administrativas correspondientes al ejercicio 2018

De acuerdo a las normas establecidas por la ley de compañía, me permito presentar a la junta general de accionistas de **FRICGEORGE S.A.** Mi informe en calidad de administrador al cierre del ejercicio económico del año 2018 siendo este el siguiente.

Mi administración, ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias, reglamentarias y de más resoluciones de la junta general de accionistas de **FRICGEORGE S.A.**

- Los libros sociales de **FRICGEORGE S.A.** Se encuentran al día, al igual que los libros de contabilidad.
- Los estados financieros de **FRICGEORGE S.A.** Expresados al 31 de diciembre del 2018 son de total y absoluta responsabilidad de mi administración.
- Mi administración dio cumplimiento con todas las obligaciones tributarias, societarias, laborales y financieras de **FRICGEORGE S.A.** No existiendo contingencia alguna a este respecto.

Finalmente mi administración ha dado cumplimiento con lo que establece a las compañías sujetas al control de la superintendencia de compañías.

Se procede a dar lectura al informe del comisario que expresa lo siguiente:

Segundo punto de orden del día

Informe de Comisario Principal

De: CPA. Francisco Eduardo Verdesoto Freire

Para: Junta General de Accionistas de FRICGEORGE S.A.

Asunto: Informe sobre los estados financieros del ejercicio 2018

De acuerdo a las normas establecidas por la ley de compañías, me permito presentar a la junta general de accionistas de **FRICGEORGE S.A.** Mi informe en calidad de comisario al cierre del ejercicio económico fiscal del 2018 siendo este el siguiente:

- **FRICGEORGE S.A.** Es una sociedad de derecho privado, cuya actividad principal está relacionada con establecimientos de centros de alto rendimiento y entrenamiento deportivo.
- Responsabilidad de la administración de la compañía por los estados financieros la preparación y presentación de los estados financieros de conformidad con normas internacionales de información financiera es responsabilidad de los administradores de la compañía, así como el diseño, la implementación, y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación de tales estados financieros.

Mi responsabilidad expresar una opinión sobre los estados financieros de la compañía, basada en la revisión efectuada y, sobre el cumplimiento por parte de la administración, de las normas legales estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de junta general de accionistas y de las recomendaciones y autorizaciones del directorio.

Esta revisión fue efectuada siguiendo los lineamientos de las normas internacionales de auditoría, incluyendo en consecuencia pruebas selectivas de los registros contables, evidencia que soporta los importes y revelaciones incluidos en los estados financieros.

Considero que los resultados de la revisión proveen bases apropiadas para expresar mi opinión.

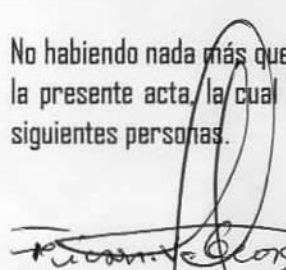
Los estados financieros mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales la situación financiera de **FRICGEORGE S.A.** Al 31 de diciembre del 2018.

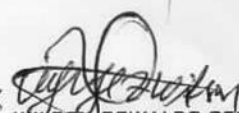
Tercer punto de orden del día

Aprobación de los estados financieros, anexos e informes correspondientes al ejercicio 2018

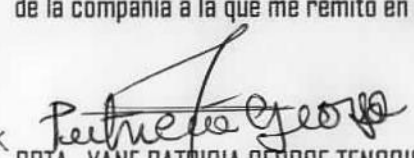
Los accionistas presentes luego de las consideraciones del caso, de manera unánime aprueban los estados financieros anexos e informes del gerente general y del comisario principal de la compañía.

No habiendo nada más que tratar, el presidente de la junta concede un receso para la redacción de la presente acta, la cual leída que fue, se la aprueba, firmando para constancia de la misma la siguientes personas.

X 
FRICSON VINICIO GEORGE TENORIO
C.C. 091399294-7
Accionista

X 
WILSON OSWALDO GEORGE TENORIO
C.C. 091399292-1
Accionista

Certifico: que el acta que antecede es igual a su original, la misma que reposa en el libro de actas de la compañía a la que me remito en caso necesario.

X 
SRTA. YANE PATRICIA GEORGE TENORIO
Secretaria Ad- Hoc